COMPROMISO INHABILIDADES, INCOMPATIBLES

Puerto Tejada, Cauca, enero de 2026.

Señores:

Alcaldía Municipal de Puerto tejada E.S.M.

Proceso de contratación – contrato de prestación de servicios profesionales en apoyo a la gestión cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE OFERTA INSTITUCIONAL CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA.**

LILIANA XIMENA SANTACRUZ VIVAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.609.022 expedida en Santander de Quilichao y actuando en representación legal de la empresa Multivisión de Colombia SAS con Nit. 900759919-6, hábil para suscribir el contrato y realizar todas las funciones propias de la ejecución del contrato, actuando en mi propio nombre y en representación de la empresa, manifiesto que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

En constancia de lo anterior firmo este documento en el mes de enero del (2026)

Atentamente

LILIANA XIMENA SANTACRUZ VIVAS

C.C. No 34.609.022 expedida en Santander de Quilichao - Cauca